

# INFORMACIÓN SOLICITADA PARA EL PROGRAMA CRÉDITO DIRIGIDO COVID-19



## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A PRESENTAR PARA LA SOLICITUD DEL CRÉDITO

Formulario de solicitud de crédito (datos personales, empresa y firmas solidarias).  
Los nuevos clientes deberán completar el formulario que encontrarán en la página web de Fundasol o imprimirlo y remitirlo a la institución. Quienes ya han operado deben actualizarlo si se han producido cambios relevantes en la información anteriormente brindada.  
Última Declaración Jurada de impuestos (en caso de corresponder su presentación)  
Foto / Fotocopia de CI vigente los firmantes  
Foto / Fotocopia constancia de domicilio de los firmantes  
Comprobante de ingreso de quienes firmen solidariamente.  
Visita a la empresa (es una práctica habitual para nuevos clientes, pero en esta etapa especial no constituye un requisito excluyente).

## GARANTÍAS EXIGIDAS

Firmas solidarias. Podrán otorgarse, excepcionalmente, a sola firma del o los titulares de la empresa.

### ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE LA EMPRESA

6 meses

### TIEMPO DE ANÁLISIS

Mínimo: 24 horas.  
Promedio: 72 horas  
Máximo: una semana

## CONTACTO



2400 2020



consultas@fundasol.org.uy



www.fundasol.org.uy